HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE Municipalidad de El Calafate

EXPTE Nº : 107/E.M/95.-

SANCIONADA: 15 de Diciembre de 1995.

PROMULGADA: DECRETO Nº:

ORDENANZA NO: 283/HCD/95.-

the cable dides single bear about them when their some show the about the cable dides dides about the cable di

VISTO:

El Decreto Nº: 635/95, Ad-Referendum de este Honorable Concejo Deliberante, Y;

CONSIDERANDO:

Que el mismo trata sobre la Designación a partir del día 11 de Diciembre del corriente Año, de la Agente GLADYS MABEL CARCAMO , en el Cargo de Tesorero Municipal.-

Que por ello se hace necesario realizar el Instrumento Legal Correspondiente.-

POR CUANTO :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE EN SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 1995, SANCIONA CON FUERZA DE :

ORDENANZA

Art. 19).- DESIGNASE a partir del 11 de Diciembre de 1995 en el cargo de Tesorero Municipal a la Agente: GLADYS MABEL CARCAMO-CLASE 1958-D.N.I. N912.558.700, reteniendose Categoria de revista y Planta del Escalafón Municipal.-

Art. 29).- REFRENDARA la presente Ordenanza el Señor Secretario de este HCD, Don Juan Manuel Miñones.-

Art. 39).- Tomen conocimiento Secretarías de Bloques. Elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal y demas dependencias que correspondan y cumplificadores.-

JUAN MANUEL MIRONES SECRETARIO GENERAL

H-C-D-

FOR TANTO .

JULIAN ELADIO OSORIO PRESIDENTE M.C.D.